

EL ESPAÑOL CALIFORNIO EN LA CORRESPONDENCIA PERSONAL (1853-1897)

CALIFORNIO SPANISH IN PERSONAL CORRESPONDENCE (1853-1897)

COVADONGA LAMAR PRIETO
Spanish of California Lab
University of California Riverside
covadonga.lamar-prieto@ucr.edu

Se examina una colección de cartas manuscritas compuestas entre 1853 y 1897 en el sur de California: San Diego, Orange y Los Ángeles. En ellas, se exhiben las relaciones de parentesco y amistad entre cuatro de las familias californias más importantes de la zona: Yorba, Cota, Amador y López. Se tratan asuntos personales y de los negocios entre las familias, pero también se analizan los cambios que estaba sufriendo el territorio y, con él, la lengua española: problemas de nacionalidad, de pertenencia geográfica, de cómo acceder a la nueva administración, que ahora es en inglés. Un 47% de las cartas de esta colección son escritas por mujeres. Las autoras se detienen especialmente en asuntos de economía doméstica, edificando en sus misivas una red de ayuda mutua sustentada en el pasado común anterior a la lengua inglesa. La variante dialectal de las cartas ejemplifica el español californio de la segunda mitad del siglo XIX, tal y como se ha mostrado en otros trabajos.

Palabras clave: californio, español de California, correspondencia familiar, siglo XIX

This paper examines a corpus of manuscript letters written between 1853 and 1897 in Southern California: San Diego, Orange, and Los Angeles. These letters show the parentage and friendship relationships between four of the most important Californio families in the area: Yorba, Cota, Amador and López. They deal with personal issues, as well as the businesses between the families, but they also examine the multiple changes in the territory and, with it, of the Spanish language: citizenship issues, geographical belonging, how to gain access to the new administration, now in English. 47% of the letter's writers are female. The authors focus on home economics, building a network of mutual support held by a shared past before the English language. The dialectal variety of the letters show Californio Spanish in the second half of the 19th century, as it has been shown in other projects.

Keywords: Californio, California Spanish, familial correspondence, 19th century

Recibido: 29 enero 2022 Aceptado: 25 marzo 2023

1. INTRODUCCIÓN

Tras el Tratado de Guadalupe-Hidalgo, y con la incorporación a los recientes Estados Unidos de lo que había sido la Alta California, la historia política, social y lingüística de los contingentes poblacionales hispanohablantes del área va a sufrir un duro revés. De ser los colonizadores, se transforman en los colonizados. Las estructuras de poder que se habían instaurado en primer término bajo dominio español, y que más tarde se habían ratificado y modificado bajo control mexicano, no van a mantenerse en tiempos estadounidenses. Las administraciones públicas van a dar un giro anglocéntrico: la escuela será en inglés y el español, desde muy pronto, se transformará en lengua extranjera; los impuestos y los tribunales se centrarán en la lengua y las formas de Washington. En medio de ese cambio, las poblaciones hispanohablantes del área van a comenzar a vivir entre dos lenguas. La muy necesaria revisión de la historia del español en California tiene que basarse en documentos inéditos, como los que se presentan en este trabajo.

En las páginas que siguen se observa esa realidad a través de una ventana a la vida cotidiana de algunas de las familias californias. Esto es posible gracias al análisis de un corpus de cartas manuscritas en español, compuestas entre 1853 y 1897 en el sur de California, concretamente en los condados de San Diego, Orange y Los Ángeles, los tres condados costeros más al sur de la California estadounidense y los que, hasta fecha de hoy, están más poblados. Estos condados mantuvieron un alto porcentaje de población hispanohablante durante todo el siglo XIX.

Gracias a este corpus epistolar se puede trazar un esquema completo de relaciones de parentesco y amistad entre cuatro de las familias californias más representativas social y económicamente: los Yorba, los Cota, los Amador y los López. Las cuatro familias tienen entre ellas relaciones de parentesco en diferente grado, siendo frecuentes los matrimonios, los compadrazgos y los comadrazgos. En la correspondencia se tratan asuntos personales y negocios entre las familias, pero también se analizan los cambios que estaba sufriendo el territorio y con él la lengua española: problemas de nacionalidad, de pertenencia geográfica, de cómo acceder a la nueva administración que tenía como lengua el inglés.

La presencia de una red de apoyo mutuo en español, que se deja traslucir en la lectura de estas cartas, documenta la resistencia de la lengua española, en oposición a lo que la crítica ha afirmado de acuerdo con los postulados de Bancroft (1875, 1882, 1884a, 1884b) (Moreno de Alba y Perissinotto 1998; Blanco 1971).

2. EL CORPUS DOCUMENTAL

El corpus está constituido por 77 cartas, documentos manuscritos propiedad de las *Special Collections* de la University of California Irvine. Este grupo documental es el único del que dispone esta biblioteca sobre los californios. Otros archivos y colecciones de la Universidad de California tienen colecciones amplias, en especial *UC Berkeley*, pero en el caso de *Irvine* se trata de una compra casual a un anticuario de Los Ángeles. En las *Special Collections* aparece catalogada como *Guide to the Amador, Yorba, López, and Cota families' correspondence*, MS.R.032, manuscrito localizado y preparado por Kurt MacMillan y Audrey Pearson en 2007; el índice de búsqueda legible por máquinas fue creado por Audrey Pearson.

En efecto, la colección llegó a poder del archivo por medio de una venta privada en 1974. Solo se tiene constancia de la factura, pero no se sabe dónde había obtenido el anticuario las cartas. A su vez, el anticuario cerró sus puertas a fines de la década de los 80 del siglo XX.¹

En realidad, el grupo documental completo consta de 122 documentos. De los 122 documentos, 77 son cartas y los restantes 45 corresponden a 10 traducciones manuscritas de alguna de las cartas, 6 traducciones mecanografiadas, 13 versiones mecanografiadas de las cartas, 6 fotocopias de los originales y 7 documentos administrativos que no caben en las caracterizaciones anteriores. Las 77 cartas conforman el resto de la colección y constan aproximadamente de 16.000 caracteres en español.

El acervo está organizado en la colección universitaria en catorce grupos diferentes, de los que once están organizados tomando en consideración las fechas en los que fueron compuestos, mientras que los tres últimos incluyen: el duodécimo, traducciones de documentos que no están presentes en el corpus; el décimo tercero, cartas y sus traducciones y mecanografiados, que no tienen fecha exacta, autor, o bien carecen de ambos; el último de los grupos lo constituyen dos documentos que carecen de identificadores.

2.1. Las cuatro familias

Las familias que están representadas en el corpus son los Amador, los Yorba, los Cota y los López. Las cuatro familias tenían antepasados en las primeras expediciones que habían llegado desde México al territorio de lo que entonces era la Alta California. Todos ellos se asentaron en el sur de California después de recibir ranchos en pago parcial a sus servicios o adquirirlos al casarse con una heredera.

Existen relaciones de parentesco extremadamente densas entre ellos que se remontan a tres, cuatro o incluso cinco generaciones de ancestros que habrían nacido o vivido en el presidio de Loreto, en Baja California, entre 1710 y 1720². Además, todos ellos tienen antepasados que participaron en la expedición de Portolá³.

2.1.1. Familia López y familia Yorba

Los López descienden de María Facunda de Mora y José María Ygnacio de Jesús López, que se instalaron en Loreto en 1715 y 1720, respectivamente. Crosby (1994) documenta a la familia de María Facunda en la misión Santiago de los Coras antes incluso de 1715, toda vez que la

¹ En algún momento que no se puede precisar, o posiblemente en varias oportunidades diferentes, algunas de las cartas se copiaron, otras se tradujeron al inglés, en algunos casos ambas cosas. Se ignora si la colección ya incluía estas traducciones cuando se adquirió, si fue una estrategia del anticuario para venderlas o si se trabajó sobre ellas al incorporarlas a las *Special Collections*. No parece, no obstante, que exista una línea argumental que explique por qué algunas de las cartas tienen copias o traducciones y otras no. Sin atrevernos a decir que se trate de una decisión al albur, nos detendremos en afirmar que no hemos encontrado lógica aparente, salvo la posibilidad de que lo que opera en poder de las *Special Collections* no sea el conjunto completo de los documentos originales.

² Nuestra Señora de Loreto Conchó es una misión jesuítica considerada Cabeza y Madre de las Misiones de la Alta y Baja California. Fue fundada por misioneros jesuitas en el territorio Monguíf, llamado por los indígenas Conchó, en 1697 (<https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/105790>).

³ Expedición liderada por el militar Gaspar de Portolá, entre 1769 y 1770, con el fin de asegurar el dominio español en la costa de la Alta California, para contrarrestar el progresivo avance ruso desde Alaska. (<https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/120184>).

partida de matrimonio de uno de sus hijos la sitúa nacida en Tepic. La línea de los López de este grupo documental procede de su hijo Juan Francisco. La línea de los Cota se origina en otro de los hijos: José María Claudio. Por otro lado, el primero de los Yorba en asentarse en el lado americano del Atlántico se casará con una hija de María de la Encarnación, María Antonia Martina. Examinaremos cada uno de ellos con atención al detalle. Si las relaciones nos parecen densas desde este punto en el futuro, podemos encontrar consuelo en las anotaciones que figuran en las actas de matrimonio de los hijos y nietos de los fundadores de las familias: al ir a casarse, en más de una ocasión es necesario pedir un examen por motivos de consanguinidad.

Las relaciones familiares de los López alcanzan prácticamente a todas las familias del sur de California. María de los Ángeles, una de las hijas del matrimonio López Arce, contrae matrimonio el 11 de abril de 1825 con Francisco Basualdo Pico, soldado de artillería natural de México.

Uno de los hijos de Ygnacio y Facunda, Juan Francisco, es el padre de Juan José López. El matrimonio entre María Eduvigis Arce Carrillo y Juan José López Arballo se celebra el 15 febrero de 1806 en la misión de San Diego, según los datos del ECPP (Early California Population Project o Proyecto sobre la población temprana de California, por sus siglas en inglés). En las notas sobre el novio, se lee: “Soldado de cuera de esta compañía de San Diego”. Ambos son solteros y “de razón” y, mientras que para él se indica como lugar de nacimiento “dicho presidio” (San Diego), no hay datos sobre la novia. Sobre el padre del novio, figura “sargento de la dicha compañía”. Sobre la madre de la novia, se dice que es nacida en el presidio de Loreto. El registro misional es SD 00817.

Del matrimonio entre Juan José y María Eduvigis (o Eduviges) Arce de López (presente en las cartas) nacerán además de otros, cuatro de las personas que se mencionan, como emisores y receptores en la correspondencia:

- Lino López, del que no se han localizado registros de matrimonio. Su partida de bautismo (SD 05409 según el ECPP) registra que fue inscrito el 24 de septiembre de 1822 en la iglesia del presidio de San Diego.
- Benigna López de Yorba, casada con José Antonio Yorba. Tan cercanas entre sí son las familias que, cuando contraen matrimonio Benigna y José Antonio el 21 de agosto de 1837, en el acta de matrimonio se consigna: “impedimento de consanguinidad en tercer y cuarto grado en línea transversal”. Entre los testigos está Francisco Basualto, cuñado de la novia por matrimonio con su hermana María de los Ángeles. La ceremonia tiene lugar en la misión de San Juan Capistrano y el registro es SJC 01181.
- Ninfa Yorba López, hija de Benigna López de Yorba y de José Antonio Yorba. A la edad de 8 años se la registra en la misión de San Juan Capistrano como nacida el 29 de julio de 1838 (SJC 04496).
- Margarita López de Amador, hija de Benigna López de Yorba y de José Antonio Yorba, casada con Loreto Amador. Él es hijo de Francisco Solano Amador y de María del Rosario Alvarado, ambos naturales del Presidio de Loreto, lugar del que también procede el novio. Ella figura como perteneciente al puerto de San Diego y originaria de la misión del mismo nombre. Los padrinos de la boda son Antonio Estudillo y Matías Moreno. Este último –como se verá más adelante–, se casará

con Prudenciana del Refugio López Vallejo, sobrina de la novia de esta boda (SD 02040).

- Juana López, hija de Benigna López de Yorba y de José Antonio Yorba, tendrá en su temprana juventud una hija con Mariano Guadalupe Vallejo: Prudenciana del Refugio López Vallejo.

María Eduvigis, Lino, Benigna, Ninfa y Margarita son algunos de los remitentes y/o destinatarios de las cartas que se van a analizar en este trabajo.

2.1.2. Familia López y familia Cota

Otro de los hijos de Ygnacio y Facunda, José María Claudio López, se casará con Luisa María Cota, hija de Roque Cota y Juana María Verdugo. En el ECPP figura que Joseph Maria Claudio Lopez, de razón y con origen en California, se casa el 20 de abril de 1789 con Luisa María Cota, natural del Real Presidio de Loreto y también de razón. Los padres de él ya figuran como difuntos en esta fecha. Por lo que respecta a los padres de ella, Roque Cota era natural de El Fuerte en Sinaloa y Juana María Verdugo lo era del Presidio de Loreto (SG 00344).

Mariano Cota, hijo de Roque y Juana María, se había casado el 30 de noviembre de 1788 con María Ygnacia Rivera y su matrimonio, que se inscribe el 24 de noviembre de 1794, es uno de los primeros que se registra (BP 00005). De ahí procede uno de los vínculos de los López con los Cota.

Esteban Ygnacio María de los Ángeles, hijo de Roque y Juana María, se casará con María Jacinta del Sacramento Valdés. Años más tarde, Gerónimo, uno de sus hijos, será el encargado de llevar los artículos de la rendición de los californios a Fremont tras la batalla de Cahuenga (1847) con la que terminó el conflicto entre México y Estados Unidos para el área de California.

Las memorias de Gerónimo, de 1921, recogidas por Charles J. Prudhomme Tapia (1932) nos permiten, además, recuperar una pequeña viñeta sobre la educación de los californios en los momentos inmediatamente anteriores a la California estadounidense. Es posible que de esta línea proceda el interés académico de la familia que haya facilitado la correspondencia.

Los Cota nos permiten ir un poco más atrás en la historia, hasta El Fuerte, Sinaloa, desde donde Blas Verdugo y su mujer María Ríos se van a mudar a Loreto. Llevan consigo a su hijo Juan Diego Verdugo, que se casará con María Ygnacia de la Concepción Carrillo en 1742. Ella, nacida en Loreto, era hermana de los Carrillo –Hilario, Raymundo y Guillermo– de la expedición de Portolá, ya mencionada.

Del matrimonio entre Juan Diego y María Ygnacia nacerán, entre otros, Juana María, José María y Juan María. Juana María se casará en 1756 con Roque Cota, de la familia a la que nos hemos referido más arriba.

Su hijo Juan Ygnacio Guillermo Cota y su segunda nuera María Antonia Nieto serán los padres de Leonardo Cota (presente en las cartas), esposo de María Ynés Yorba, hija de Bernardo Yorba y prima de José Antonio de los Remedios Yorba: “Leonardo Cota e Ynés Yorva [sic] originarios ambos de Los Ángeles, contraen matrimonio el 27 de noviembre de 1847 en la misión San Gabriel” (SGL 02033.). Otro de los hijos de Juan Diego Verdugo y María Ygnacia Carrillo, José María Verdugo, se casa en 1779 con María de la Encarnación López, hija de José María Ygnacio de Jesús y María Facunda.

Una de sus hijas, María Antonia Martina, se casará en primeras nupcias en 1805 con un Yorba: José Antonio de los Remedios, apretando el nudo entre las dos familias que ya habíamos mostrado más arriba. El tercero de los hijos mencionados de los Verdugo Ríos, Juan María, casado con María Matilde Amezcua, será el padre de María Catalina Verdugo. De nuevo para este matrimonio figura la anotación del impedimento al sacramento.

María Catalina Verdugo se casará en segundas nupcias, en 1834, con José Antonio de los Remedios Yorba, tras enviudar éste de su prima María Antonia Martina.

A pesar de lo denso de las relaciones familiares, el ejemplo de los primos Cota contrayendo matrimonio con los primos Yorba refleja lo que parece ser una tendencia a la endogamia entre ciertas familias de la sociedad californiana de la época.

Los nexos de tenencia de poder político y territorial están muy probablemente relacionados con la densidad de enlaces entre estas familias. Del mismo modo, a partir de ellos se pueden establecer los vínculos clientelares, las afinidades políticas y, a fin de cuentas, los “bandos” o grupos de poder que se establecerán en los años posteriores a la anexión.

2.1.3. Familia Amador, familia López y familia Yorba

Los Amador descienden de Pedro Amador y de María Ramona Noriega: él fue soldado de cuera y participó en la expedición de Portolá, mientras que ella había nacido en Loreto. Tras enviudar de su primera esposa, Pedro Amador tendrá múltiples hijos con María Ramona. El más conocido de todos ellos es José María Amador, que da nombre a la ciudad y al condado de Amador. Se casa con María Magdalena Bernal, hija de Josefa Sánchez y de Joaquín Bernal, “ynvalido de San Francisco”. El novio tiene 17 años y la novia 16 (SCL 01846). El 4 de mayo de 1829, y viudo a los 27 años de edad, José María Amador vuelve a contraer matrimonio, esta vez con Josefa Sánchez, hija de Joaquín Sánchez y de María Antonia Ortega. (SJS 01758).

La línea de los Amador de esta correspondencia procede de Loreto Amador, hijo de José María y su primera mujer, María Magdalena. En la partida de bautismo de Loreto Amador Bernal se anota su nacimiento el 10 de diciembre de 1827.

El vínculo con los López procede del matrimonio entre Loreto Amador con Margarita López. Ambos figuran como emisores y receptores de la correspondencia del corpus. Ella se refiere a sí misma y otros se refieren a ella, en ocasiones, como Margarita López de Amador.

2.1.4. Familia Yorba y familia Cota

El caso de los Yorba tiene un origen diferente, ya que su antepasado, Antonio Yorba, fue uno de los voluntarios catalanes que llegaron a la Alta California con la expedición de Portolá en 1769. Se asentó en el presidio de San Diego, donde desde muy pronto trabó relación con el resto de las familias locales. Sus hijos y nietos se casaron con descendientes del presidio de Loreto.

José Antonio Yorba, de quien se asume que fue parte del segundo contingente de catalanes en llegar a la Alta California (Crosby 1994) al principio de la década de los 70 del siglo XVIII, se casó en primeras nupcias con María Antonia Martina Verdugo, hija de José María Verdugo y de María de la Encarnación López. Como se ha mencionado con anterioridad, al hablar de la familia de los López, María Antonia Martina era hija de María Encarnación, y nieta de José María Ygnacio de Jesús López y de María Facunda de Mora.

En segundas nupcias José Antonio Yorba contrajo matrimonio con María Josefa Grijalva, la hija y heredera de Juan Antonio Grijalva. Este había llegado a California con la expedición de De Anza y, una vez terminada su carrera militar, había recibido tierras en el curso del río Santa Ana, en lo que a día de hoy es Orange County. Sus tres hijos varones recibieron y ampliaron esas posesiones. El más rico de todos ellos fue Bernardo Yorba, propietario del Rancho Yorba, el que hoy es, aproximadamente, el pueblo de Yorba Linda. Colindante con él, su hermano José Antonio Yorba era el copropietario del Rancho Santiago de Santa Ana, en lo que hoy es aproximadamente Tustin y Santa Ana, en la otra ribera del río del mismo nombre.

María Ynés Rosa Yorba, la hija de Bernardo, nieta de José Antonio y biznieta de Juan Antonio Grijalva, contrajo matrimonio como hemos mencionado más arriba con Leonardo Cota, que sería uno de los primeros hablantes de español en pertenecer al gobierno de la ciudad de Los Ángeles estadounidense. Él a su vez, por la rama paterna era hijo de Guillermo Cota, que fuera alcalde de Los Ángeles y nieto y sobrino nieto de dos de los soldados de cuera fundadores de la ciudad. Por la rama materna era hijo de María Manuela Nieto y nieto de José Manuel Nieto, soldado que había llegado con la expedición de Portolá. Por su matrimonio va a concederle a su hija María Manuela el Rancho los Cerritos, entre los actuales Cerritos y Long Beach, en la costa. Estos ranchos se encuentran inmediatamente al norte de los de los Yorba.

Dirimir las relaciones precisas entre las familias requeriría un libro dedicado exclusivamente a la materia. Y es que esas relaciones no se limitan a ser de sangre, sino que con mucha frecuencia aparecen consignados los mismos nombres como padrinos de bautizo o de matrimonio, o testigos de actos eclesiásticos. Sin decir que no sea un proyecto interesante, no es el que nos ocupa en estas páginas. Baste lo anterior como acercamiento a la densa red de interacciones familiares entre los miembros de las familias involucradas.

Se ha escogido decantar estos nexos en la figura de Prudenciana del Refugio López Vallejo, de la que hablaremos más adelante con motivo de su falta de interés con el pago de impuestos de la propiedad.

2.2. Autoría y recepción de las cartas

La familia López, de San Diego, es la familia que más cartas recibe, con casi la mitad del total. Quienes más escriben son los Amador, de San Juan Capistrano, siendo autores de más de un cuarto del total de las cartas. A pesar de que el topónimo contemporáneo es San Juan Capistrano, la familia se va a referir al lugar –en todo momento– como “San Juan”. Podría hipotetizarse que la persona que conservó y posteriormente cedió en herencia o vendió las cartas, habría pertenecido en primer grado de parentesco a ambas familias, los Amador y los López.

Cabe la posibilidad –que por otra parte no sería descabellada–, de que hubiera al menos dos personas con el mismo nombre listadas en las cartas. Se da el caso de que Francisco López, casado con Clara Cota de López, es hijo del López del mismo nombre. Las fechas de las cartas no son concluyentes para dirimir si se trata de uno o del otro.

Las cartas enviadas por mujeres son 35, frente a 42 escritas por hombres. Las que tienen como destinataria una mujer son 38, frente a las 39 que se dirigen a un hombre. El número más abundante es el de mujeres que les escriben a otras mujeres, con un total de 27 cartas.

La presencia de documentos no literarios escritos por mujeres en el siglo XIX viene a llenar un espacio que se ha llamado “de invisibilidad” en lo que toca a la producción cultural (Gutiérrez Lorenzo 2004: 148). La autoría de las cartas femeninas tiene muy posiblemente relación con que

esas mujeres habrían recibido, bien en el ámbito doméstico bien de forma organizada, una educación letrada.

La educación femenina en México en el siglo XIX estaba por debajo de la masculina, según se registra, por ejemplo, para el caso de Guadalajara (Gutiérrez Lorenzo 2004: 152). El caso de los Estados Unidos no era diferente para las minorías hispanas ni en el norte (McKevitt 1990) ni en el sur de California (Griswold del Castillo 1979): la educación pública no parece haber atraído al total de los estudiantes, toda vez que las escuelas privadas, especialmente católicas, pero también laicas, educaron a un alto porcentaje de la población hablante de español. Puede darse el caso de que algunas de las mujeres de estas familias hayan aprendido a leer y a escribir, quién sabe si en ambas lenguas, en alguna de esas escuelas. Charles J. Prudhomme Tapia (1932) escribe una reflexión sobre Gerónimo López. En ella se recoge lo siguiente sobre la infancia de López:

Durante su infancia, sus padres le habían enviado a una escuela privada en el Adobe, que era conocida en aquellos días primeros como La Casa de Cauenga. El maestro era Don Francisco López jr., que había recibido su educación de los Padres franciscanos en la Misión de Santa Bárbara.

(Prudhomme Tapia, 1932: 1)⁴

Gerónimo López y su mujer, andando el tiempo, van a ser los fundadores de la primera escuela en lengua inglesa del valle de San Fernando. Esta escuela se va a mantener hasta la fundación de la primera escuela pública, en la década de 1880. Parecería razonable considerar que la educación era una parte importante de las costumbres familiares de los López.

AÑO \ E>R	H > H	H > M	M > H	M > M	Total
1853-1860	2	3	1	1	7
1861	10	0	1	1	12
1862	1	0	4	5	10
1863	4	0	1	1	6
1864	0	4	1	5	10
1865-1866	3	2	0	1	6
1869	0	0	0	3	3
1871	7	0	0	2	9

⁴ In his boyhood days his parents sent him to a private school at the Adobe House, known in those primitive days as La Casa de Cauenga. The teacher was Don Francisco López jr., who had received his education from the Franciscan Padres at Santa Bárbara Mission. (Prudhomme Tapia, 1932: 1). Traducción propia.

1872	2	1	0	4	7
1873-1874	0	1	0	2	3
1875-1879	2	0	0	2	4
Total	31	11	8	27	77

Tabla 1. Cartas del corpus por género del/la emisor/a y del/la receptor/a, y año

2.3. Origen y destino de las cartas

Los documentos del corpus se escriben desde 20 ubicaciones diferentes. No todas las cartas indican el origen, aunque la mayor parte contiene la población desde la que se envía.

La mayor parte de las cartas se escriben desde el sur de Alta California y el norte de Baja California. El centro parece encontrarse entre San Diego y San Juan Capistrano, donde un mayor número de las familias estaban asentadas. También es posible que la persona o personas que heredaran las cartas las recibieran de miembros de la familia que residieran en el sur de la California estadounidense. El destino de las cartas es más complicado de fijar.

Ubicación del redactor		N cartas	Totales
Norte de California	San Antonio Valley	1	11
	San Antonio de Santa Ana	1	
	San Francisco	7	
	San José	2	
Centro de California	Rancho El Rincón	1	2
	Santa Rosa	1	
Sur de California	Descanso	2	45
	Guajome	2	
	Los Ángeles	2	
	Long Beach	2	
	San Diego	17	
	San Juan Capistrano	18	
	Santa Ana	1	
	San Timoteo	1	

Baja California	Aguajito	2	17
	Jesús María	1	
	La Ensenada	1	
	San Quintín	2	
	San Ysidro	4	
	Santo Tomás	7	
Totales			77

Tabla 2. Documentos del corpus clasificados de acuerdo a la ubicación del redactor de la carta

El paso del tiempo altera la realidad a la que hacen referencia las ubicaciones. Lo que era “San Diego” en la primera de las cartas, no lo va a ser en la última. Parte de esas alteraciones tienen que ver con la forma en que los californios se apropian y redistribuyen las tierras de los pobladores originarios para, más adelante, sufrir el mismo destino a manos de los estadounidenses.

3. ESTRUCTURA DE LAS CARTAS

El contenido de las cartas hace referencia a aspectos de la vida de los distintos miembros de las familias: nacimientos, bautizos y fallecimientos, fiestas, vacaciones y visitas familiares, así como intercambios comerciales. Sin embargo, una lectura detenida de las cartas amplía las materias tratadas hacia un aspecto diferente, ya que buena parte de la correspondencia se centra en oferta y demanda de ayuda mutua. Esta ayuda no es solamente de tipo económico, sino que también se enfoca en la crianza y educación de los hijos, especialmente los varones, y la búsqueda de un matrimonio ventajoso, especialmente para las mujeres. Además, las cartas hacen referencia también a temas que siguen hoy en día en boga, tales como las fronteras nacionales entre México y Estados Unidos; los problemas lingüísticos derivados de la sociedad bilingüe en la que el español no ocupaba un espacio preeminente; movimientos militares, alzamientos y levadas de diferente magnitud; y, curiosamente, también prestan especial interés a las epidemias y sus consecuencias para el tejido social.

La estructura de las cartas es semejante en todos los casos: en la parte superior figura el destinatario; inmediatamente debajo, generalmente a la derecha, se encuentra el lugar y la fecha desde donde se escribe; a continuación aparece una fórmula introductoria, que se repite en la mayor parte de las cartas. Al final, como acto de despedida se añade un cierre formulaico, al que en algunas ocasiones sigue un “Vale” o un “QBTM” (abreviatura de “que besa tu mano”).

Sirva como ejemplo la carta que escribe Clara Cota de Arenas a su hermana Jasinta (sic) Cota de Lopes. En el encabezamiento de la carta encontramos:

Señora D^a Jasinta Cota de Lopes
 Sn Francisco 9 de Agosto de 1872

Querida hermanita me ale/ grara q al recibo de esta te alles buena en uni/ on de tu esposo y demás familia quienes les/ deceo toda felisidad.

Y en el cierre se lee:

les daras un vecito de mi parte y dale mu/ chos saludos á Dn Pancho y a toda la familia de [6875]/ de los Lopes y dale un abrazo fuerte a D^a Mar/ garita y a D^a Francisca. Recibe saludos de Mary q/ tiene muchas ganas de verte. Dale saludos a tio/ Pancho y Tomas te manda muchos saludos y dale/ muchos vecitos á Marcos y a Tadeo y recibe muchas sa/ ludes de Venancio

Y no ofresiendose otra cosa man/ da á tu afma hermana

QBTM

Clara Cota de Arenas

AS. Contestame tan luego, como recibas esta para saber / de tu salud

Vale

Se ha escogido intencionalmente este documento, ya que está datado en 1872, aproximadamente en el ecuador temporal de los documentos del corpus. Las cartas entre las hermanas Cota, no solo entre Clara y Jacinta, resultan especialmente interesantes. Todas las jóvenes Cota habían nacido después de la anexión a los Estados Unidos o eran niñas muy pequeñas cuando ésta tuvo lugar. Lo mismo sucede con las cuñadas, con las que también parece que se escriben regularmente.

La estructura formulaica es muy semejante en las cartas de todas las hermanas, lo que nos hace pensar que hayan podido aprender todas juntas a redactarlas. Este aprendizaje puede haber sido intencional y guiado, o puede que hayan simplemente aprendido por imitación. En el primero de los casos, atestigua la enseñanza del español escrito, bien en las casas de los californios, bien en las escuelas. Puesto que la presencia de escolarización en español es mucho más escasa en esta época, nos decantamos porque lo más probable es que hayan aprendido en casa. La otra lectura que nos permite el examen de estas cartas es afirmar que existía una cultura letrada en español que alcanzaba no solo a los varones de la familia sino también a las mujeres. Es decir, las californias nacidas tras la anexión –al menos estas californias– van a ser capaces de escribirse entre ellas en español, esto es, mantener sus vínculos familiares, personales y de negocios en español.

4. EL ESPAÑOL DEL CORPUS

Después de fijar quién examina la forma del intercambio epistolar: quién le escribe a quién y con qué formato, se van a analizar los rasgos que esas cartas presentan del español californio, tal y como se ha estudiado en el corpus de Lamar Prieto (2018).

Los rasgos del español californio del siglo XIX presentes en este breve conjunto documental refrendan lo ya visto acerca de otros grupos documentales de la época (Moyna *et al.* 2005; Lamar Prieto 2018). La presencia constante de los mismos elementos en el corpus, así como su

vinculación con factores ya identificados, permite ampliar las certezas sobre el español histórico de California. Su valor, no obstante, no reside solamente en corroborar datos previos. La abundancia de cartas, y especialmente la presencia de cartas escritas por mujeres, le otorga a este grupo de documentos un valor añadido. La datación de las cartas permite además solidificar lo conocido acerca del español californio después de la anexión del territorio a los Estados Unidos.

4.1. Rasgos graf fonéticos comunes en la historia del español

4.1.1. Seseo:

1. Mi *apresiable* primo esta *sereduse* a saludarlo a/ V y a su familia y a mi tia Divijis y al mismo/ tiempo suplicarle que me cuide bien á *Consepcion* (6865, 1872)⁵

4.1.2. Grafías “b” y “v” alternando tanto en posición inicial de palabra como en posición intervocálica:

2. Respesto/ al negocio de matias esta bastan/ te atrincado asta el lunes se ba a/ desedir respeto al negocio del Ran/ cho asta hora no lo muebo por que/ haguardo la carta poder de mi madre (6883, 1874)

4.1.3. Grafía “j” (no “x”) para la consonante /x/, como signo de velarización o de posible aspiración, pero no de pronunciación /ks/.

3. Dirijo a U esta para notisarle que/ unos mejicanos sean llebado los caballos/ de la dilijencia de los Collotes si puede V/ quitarlos se le pagara a V sien pesos (6859, 1871)

4.1.4. Presencia de cierre del timbre vocálico de /o/ átona en /u/.

4. te encargo que tengas resolucion/ y vieres que tu querida hijita esta rogando a/ Dios por la feleicidad de todos (6881, 1874)

4.1.5. Simplificación de grupos consonánticos:

5. En fin hermanita yo y tu comadre/ nos allamos traportadas a tu mismo lugar (6881, 1874)

4.2. Rasgos graf fonéticos indicativos de cambios inducidos por contacto

Estos cinco primeros rasgos no difieren en gran medida de lo que ha sido indicado para otras variantes del español de la misma época en múltiples ubicaciones del ámbito panhispánico. Sin embargo, el contexto desde el que se producen estas cartas no es idéntico al de otras áreas en las que el español es la lengua principal de comunicación social. En la California del siglo XIX, especialmente a partir de la década de los 60 y sin duda desde ese momento en adelante, el inglés

⁵ El primer número indica la catalogación interna de los documentos en el corpus del español californio y el segundo, la fecha de la carta.

va a ocupar todos los espacios de lo público, relegando el español al ámbito de lo privado. Las generaciones nacidas tras la anexión a los Estados Unidos no van a tener la posibilidad de asistir a la escuela pública en español, por lo que tanto su alfabetización como su socialización cultural van a tener lugar si no solo en inglés, muy posiblemente en español y en inglés.

En estas cartas comienzan a aparecer fenómenos que, tomados de forma aislada, pueden no ser significativos. Sin embargo, si los consideramos en su conjunto, pueden asociarse a cambios inducidos por contacto y establecen una línea de posible continuidad con los fenómenos que se aprecian en el español contemporáneo de California (Parodi y Guerrero 2016). Entre estos fenómenos encontramos:

4.2.1. *Abundancia de la grafía “ll”, en señal de abundancia de yeísmo en la pronunciación, o al menos de confusión de palatales lateral y central:*

6. Llo creo que están los mejicanos para la linia (6859, 1871)
7. agalo/ trabajar que le allude asebrar y a todo lo que V trabaje/ no melodeje hir al pueblo nuevo a menos de que noballa con/ V. el hombre que iba a despachar para lla no puede ir toda/ bia (6865, 1872)

4.2.2. *Presencia de grafía “i” como consonante, que completa la idea de confusión entre palatales:*

8. io no se cual es el motibo/ pa tanto agravio io creo (6885, 1875)

4.2.3. *Grafía “rr” en lugar de “r” en posición interior de palabra en señal de confusión de vibrante simple y múltiple:*

9. y lo que tenian de desir en la anterior/ pues tu sabes que sin eso nada se ase (6865, 1874).

4.3. Ejemplo de una carta con rasgos grafofonéticos inducidos por contacto

Estos rasgos se encuentran particularmente bien representados en un ejemplo concreto: la breve nota que Francisco López le escribe desde San Diego a su mujer, Jacinta Cota de López, el 20 de julio de 1879 (6876). Retenido por unos asuntos que no consigue concluir, le envía noticias de su demora. La opacidad de la carta parece esconder secretos que no deben ser relatados por escrito. A Jacinta le alcanza saber que su esposo no ha podido solventarlos. Lamentablemente no se conserva la carta en respuesta, si es que la hubo:

Señora Doña Jasinta Cota de Lopez

Querida y nuca olvida Jasinta
mealegrare que ál tomar esta tealle/ vuenta enunion de toda la familia/ a quienes me saludas
mucho/ io me allo bueno gracias adios/ tedire larrason por que no e podido/ salir no epodido arre/
areglarr nada todabilla/ De tuesposo que verte desella

Francico Lopez

La breve carta ejemplifica un buen número de los rasgos anteriormente mencionados para la mayor parte del ámbito hispánico: uso de “s” para las sibilantes (*Jasinta, gracias, larrason*); intercambio entre “v” y “b” (*vuena*); caída de “s” implosiva (*Francico*).

Además, y de forma más representativa, muestra particularmente bien aquéllos que son particulares del español californio. Encontramos un caso de “i” usada con valor consonántico (*io*), vinculada a la confusión de palatales. Se aprecia una duda notable en las vibrantes: *larrason, arre* como palabra inacabada que se continúa en el renglón siguiente con la palabra mal grafiada: *areglarr*.

Por último, *todabilla* (todavía) y *desella* (désela) hablan de un fenómeno más amplio de contacto que se encuentra presente en los hablantes contemporáneos de español vernáculo de Los Ángeles (Parodi y Guerrero, 2016): los hablantes de español californio, y en el momento actual en estos casos los hablantes de español del sur de California emplean un apoyo consonántico.

Marquilha (2000: 236) ha hablado de “manos inhábiles” para referirse a aquellas personas que, aún sabiendo escribir, no conocen o no utilizan registros de lo escrito que pertenecen a variantes generalmente adquiridas en la escuela. En el caso del español de California, entre otros casos semejantes, podría ser conveniente añadirle una precisión a esa idea de manos inhábiles. No son inhábiles porque no conozcan la lengua, o porque no posean habilidades retóricas para expresarse por escrito.

En el caso de Francisco López y su carta, dos factores están operando en paralelo. Por una parte, tenemos a un hablante de español californio que, como es prevalente en su variedad, presenta rasgos del contacto entre el español y el inglés. Por otra parte, ese mismo hablante utiliza una forma de pasado que está representada en el uso oral en diferentes áreas del ámbito hispánico, especialmente para indicar énfasis: *no e podido salir, no e podido arre/areglarr*. Se trata de una estructura que está presente en la escritura en buena parte del ámbito hispánico, pero que para la mayor parte de los hablantes se adquiere con la socialización escolar. De hecho, el uso de *no e podido salir* frente a un posible *no salí* devenga resultados semánticos claramente diferentes. En el contexto de la carta de Francisco López, la intensidad del compás de espera que esconde el texto está centrada en esa elección sintáctica. Obviamente no podemos saber con certeza cuál era la gramática interna de Francisco López, ni tampoco estamos en posición de extrapolar conclusiones generales a partir de un solo ejemplo. Sin embargo, no parece excesivo propugnar que Francisco López no es inhábil en su expresión del español. En lugar de eso, preferiríamos señalarlo como autor de “manos bilingües” o, al menos, de manos que escriben en situación de contacto de lenguas (español /inglés).

5. UN PRÉSTAMO DEL INGLÉS EN EL ESPAÑOL CALIFORNIO DEL SIGLO XIX

En la misma línea de “manos bilingües”, está representada en el corpus la presencia de lo que se han considerado calcos o transferencias lingüísticas entre el inglés y el español. En otros documentos de la época, como por ejemplo el poema “Conocí aquí en California”, que apareció en el periódico *El Demócrata* en 1882 (Leal 1993: 72), figuran *marqueta, fensa, basqueta, bloques, cofe y grosería*, como ejemplos de palabras que se establecen entre ambas lenguas. Un ejemplo significativo dentro de este corpus concreto de cartas es un término originariamente del inglés como *taxes*, que se encaja en el discurso escrito en español con total naturalidad:

10. Procura ver si los taxes de Prudenciana, no están pagados. Págalos que/ no son mas de tres o cuatro pesos. No/ sea que la vayan á rematár

¿Quién es esta Prudenciana?

Prudenciana del Refugio López Vallejo es una de las hijas naturales de Mariano Guadalupe Vallejo. Su madre era Juana López. Por el lado de su padre, Prudenciana era prima del gobernador Juan Bautista Alvarado y de las familias Alvarado y de la Guerra de Santa Bárbara. Por su padre, obviamente, está relacionada con todos los Vallejos del Norte de California: Monterrey y San Francisco. Por el lado de su madre, era prima, sobrina y tía de múltiples de los alcaldes de la ciudad de Los Ángeles. Se podría decir sin temor a equivocarse que en la fundación de todos los pueblos y en la mayordomía de todas las misiones de California había habido un antepasado de Prudencia.

Ella, a su vez, se casa con José Matías Moreno. Él, como parece lógico a partir del resto de relaciones mencionadas, procede del presidio de Loreto donde su padre, un ballenero anglosajón, se castellaniza el Brown y se casa con Dolores Carrillo. José Matías Moreno va a pasar toda su vida involucrado en intrigas políticas y cruzando de un lado a otro de la frontera entre México y Estados Unidos.

Terminada la guerra, y a su vuelta en 1851, va a conocer a Prudenciana en San Diego, donde ella vivía en la casa de los López de Old Town San Diego. En calidad de prefecto del territorio, Moreno va a escribir en 1861 la *Descripción del partido Norte de Baja California*. Poco después, en 1863, abandona sus cargos políticos en Baja California para dedicarse a facilitar las inversiones estadounidenses en Baja California.

Durante los múltiples viajes a Baja California en un primer momento y por las dos Californias más adelante, tanto su mujer Prudenciana como sus hijos van a quedarse en San Diego. La correspondencia entre el matrimonio, que conserva la *Huntington Library* de San Marino, California, refleja buena parte de los arreglos que ambos hacen para salir adelante en los momentos más complicados. Cuando José Matías Moreno muere en 1870, la situación económica en la que queda su familia es mala.

Prudenciana debe enfrentarse al pago de los impuestos por su propiedad. Desconocedora, de forma involuntaria o intencional, de los mecanismos de la nueva sociedad estadounidense, parece que Prudenciana no está en situación de saldar sus cuentas con el fisco de Washington. Sus hijos y sobrinos comentan entre ellos la necesidad de estar pendientes y, en su caso, abonar esos impuestos. Nótese no obstante que no se hace referencia a ellos, ni en este fragmento ni en el resto del corpus, con el marbete *impuestos* o incluso *tasas*, término este último documentado en el CORDE desde el siglo XV. Los *taxes* aluden a una realidad diferente en la que el inglés es signo y significado al mismo tiempo.

La presencia de términos o frases completas en inglés en el discurso en español ha recibido y continúa recibiendo múltiples nombres desde diferentes acercamientos teóricos y empíricos. En los últimos tiempos, y especialmente dentro del campo del español como lengua heredada en los Estados Unidos, se ha referido a estas instancias como *translanguaging*.

Uno de los debates se centra en la forma en que debe considerarse la alternancia de códigos, como la que se muestra en el ejemplo 11, dentro de los procesos de bilingüismo. Mientras que parte de la crítica considera que las lenguas son entidades finitas, con lindes definidos, otros investigadores propugnan que la mente de los hablantes bilingües es un único repositorio del que la persona bilingüe toma lo que necesita en cada momento. En estos primeros textos en los que el contacto entre ambas lenguas es más que obvio, parece que la mezcla entre ambas lenguas surge

de un mismo conjunto de conocimientos lingüísticos que, en todo caso, podrían haber sido puestos en diferentes grupos por obra de la instrucción escolar, y no por obra de la voluntad de los hablantes. Las cartas inéditas que obran en nuestro poder entre Mariano Guadalupe Vallejo y algunas de sus nietas anglófonas parecen querer orientarnos en esa dirección.

6. CONCLUSIONES

Tras analizar el grupo de cartas contenido en MS-R032 de la *University of California Irvine* y, a manera de conclusión, podemos establecer que el español histórico de California, en el tiempo en el que se empiezan a escribir estas cartas, tenía una vitalidad y una extensión semejante a las de otros españoles no urbanos de la misma época. Para el tiempo en que se escriben las últimas cartas, nos encontramos con que se aprecia la presencia de los fenómenos de contacto con el inglés

El español histórico de California no es diferente, ni en cantidad ni en calidad, de cualquier otro español de la época. Sus hablantes tienen niveles educativos que son paralelos a los de muchos otros ámbitos hispánicos. Sin embargo, se asume que desaparece por el contacto con el inglés. La bibliografía dice que los californios eran ignorantes e incapaces y que olvidan el muy escaso español que conocían con el advenimiento del nuevo sistema de gobierno.

La Constitución de 1880 declara California estado monolingüe en inglés. A esa legislación se llega tras décadas de enfrentamientos por las tierras, por la educación pública, por los derechos de los hispanohablantes. La historia que ha llegado a nuestros días parece querer forzarnos a ignorar el vínculo entre el español histórico de California y el español contemporáneo de California. Como hemos visto, muchos de los rasgos que caracterizan el segundo, estaban ya presentes en el primero.

Una revisión pormenorizada de los registros que publican Piñera Martínez y Ramírez Cepeda (1984) devela un movimiento poblacional entre San Diego y el sur de la frontera. Parece indicar que parte de los miembros de las familias a las que les hemos seguido la pista estarían instalándose al sur de la frontera, especialmente en los alrededores de Ensenada y en torno al rancho El Descanso.

Un ejemplo de esa frontera fluida es el de José Antonio López Cota, hijo de Francisco López y Jacinta Cota, quien el 29 de agosto de 1905 se va a presentar en el Registro Civil de Ensenada, Baja California, México, y declara, o declaran en su nombre, que había nacido en San Diego el 22 de octubre de 1876. La inscripción, recogida por Piñera Martínez y Ramírez Cepeda (1984: 145), señala San Diego como parte de los Estados Unidos de América:

Hasta fecha reciente ese movimiento poblacional continúa, solo interrumpido por los períodos en los que la política, o las pandemias, dificultan el tránsito.

El español contemporáneo de California, como es de razón, hunde sus raíces en el español histórico de California o español californio. La presencia de grupos documentales como el que nos ocupa permite, de un lado, examinar el desarrollo y la evolución histórica del contacto entre el español y el inglés. De otro lado, y quizá más importante, permite recuperar la voz de aquellos que vivieron ese período histórico. Solo a partir de la lectura atenta de los documentos históricos es posible comprender la dimensión social del hecho lingüístico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bancroft, Hubert Howe. [1882] 1918. *California pastoral*, San Francisco, The Bancroft Press.
- Bancroft, Hubert Howe. 1875. *The native races of the Pacific states of North America*, New York, D. Appleton, and Company.
- Bancroft, Hubert Howe. 1884a. *California pioneer register and index 1542-1848, Including inhabitants of California, 1769-1800 and list of pioneers*, San Francisco, Bancroft Publishing.
- Bancroft, Hubert Howe. 1884b. *History of California*, San Francisco, A. I. Bancroft and Company.
- Blanco, Antonio S. 1971. *La lengua española en la historia de California: Contribución a su estudio*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica.
- Crosby, Harry W. 1994. *Antigua California mission and colony in the peninsular frontier, 1697-1768*, Albuquerque, University of New Mexico Press.
- Griswold del Castillo, Richard. 1979. *The Los Angeles barrio, 1850-1890: A social history*, Berkeley, University of California Press.
- Gutiérrez Lorenzo, María del Pilar. 2004. Educación y capacitación profesional de mujeres en México. Siglo XIX, en María Ángeles Rebollo e Inmaculada Mercado (coords.), *Mujer y desarrollo en el siglo XXI. Voces para la igualdad*, Madrid, McGraw-Hill: 144-157.
- Lamar Prieto, Covadonga. 2018. *Los californios: historia sociolingüística de California en el siglo XIX*, Madrid: Iberoamericana.
- Leal, Luis. 1993. Pre-Chicano Literature: Process and Meaning (1538-1959), en Lomelí, Francisco (ed.), *Handbook of Hispanic Cultures in the US*, Houston, Arte Público Press.
- MacMillan, Kurt y Audrey Pearson (comps.). 2007. *Guide to the Amador, Yorba, López, and Cota families' correspondence, MS.R.032*, Special Collections and Archives, The University of California Irvine Libraries, Irvine, California, (cc).
- Marquilhas, Rita. 2000. *A Faculdade das letras: leitura e escrita em Portugal no século XVII*, Lisboa, Empreenta Casa da Moeda.
- McKevitt, Gerald. 1990. Hispanic Californians and catholic higher education: The diary of Jesús María Estudillo, 1857-1864, en *California History* 69: 4 (1990/1991): 320-331.
- Moreno de Alba, José Guadalupe y Giorgio Perissinotto. 1998. Algunas consideraciones sobre el español de Santa Bárbara, en *Nueva Revista de Filología Hispánica* XXXVI.1: 171-291.
- Moyna, M. Irene, Wendy Decker, y M. Eugenia Martín. 2005. Spanish/English contact in historical perspective: 19th century documents of the Californias, en Eddington, David (ed.), *Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium*, Somerville, MA, Cascadilla Proceedings Project: 169-179.
- Parodi, Claudia y Armando Guerrero. 2016. Los Angeles Vernacular Spanish. An analytical approach to its indicators, markers, and stereotypes, en Sessarego, Sandro and Fernando Tejedo-Herrero (eds.), *Spanish language and sociolinguistic analysis*, New York, John Benjamins: 89-108.
- Piñera Ramírez, David y Jorge Martínez Cepeda. (eds.). 1984. *Fuentes documentales para la historia de la Baja California: Descripción del partido norte de la Baja California por José Matías Moreno, 1861*, Centro de investigaciones históricas de la Universidad Autónoma de la Baja California – Universidad Nacional Autónoma de México, año 1, número 2.
- Prudhomme Tapia, Charles J. 1932. Don Gerónimo López a pioneer of San Fernando. Reminiscences of old days during the Mexican War of 1846-47 as related by Don Gerónimo López. San Fernando, March 14, 1921, en *Annual issue of the Historical Society of Southern California*.